Guayaquil, Enero 03 del 2011

Señores:
ACCIONISTA DE LA COPAÑIA COMPUCNIC S.A
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad como comisario delegado para la revisión de los Estados Financieros de la compañía COMPUCNIC S.A., al 31 de diciembre del 2010, la misma que se efectuara con las normas de Auditoria y los Principios de Contabilidad Aceptados, les manifiesto:

- En la revisión de los balances presentados por la compañía COMPUCNIC S.A., al 31 de diciembre/10, en lo que respecta al examen las cuentas por cobrar, los pagos a los proveedores, las obligaciones tributarias, obligaciones municipales, aporte al Seguro Social y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

- Que los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2010, han cumplido con todos los principios de Auditoria y de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que se refleja en cada uno de ellos, quedando demostrar el grado de responsabilidad que se han tenido con los compromisos adquiridos.

De esta manera ha dado cumplimiento a mi función como también con lo que dispone la Ley.

Atentamente,

Econ. PEGGY TAMA RAMIREZ
RUC: 0913656740001
REG. 0.44118
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
12 ABR 2011
Hey Silva C.
GUAYAQUIL